

jueves, 12 de noviembre de 2020

La Diputación inyectará 20 M€ entre los Programas de Prevención de Exclusión Social (PES) y de Atención a la Emergencia Social

Rodríguez Villalobos: 'En estos tiempos de pandemia tenemos que estar con todas las personas de la provincia que lo están pasando económica y socialmente mal, por eso, hemos destinado 15 millones al PES y 5 millones al programa de emergencia social'



En la imagen, el presidente de la Diputación junto a la diputada de Hacienda y Concertación durante la presentación de los Presupuestos 2021

El pasado martes el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, presentaba los Presupuestos de la entidad supramunicipal para 2021 a los que definió como 'expansivos' y que aumentarían en su gasto no financiero en un 19,2%, gracias a la supresión de las reglas fiscales que ha propiciado el Gobierno de la Nación.

En el aspecto social de estos Presupuestos cabe destacar uno de sus programas, en concreto el Programa de Prevención de Exclusión Social, antes conocido como Programa de Urgencia Municipal que, con una larga trayectoria en su haber y con una dotación económica anual ordinaria de 5 M€ por parte del Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación y unos 800.000

euros por parte de la práctica totalidad de los Ayuntamientos sevillanos, ha venido generando en los últimos años en torno a los 13.000 contratos anuales.

Sin embargo, en este año, debido al COVID19, la institución como medida de emergencia lo dotó y reforzó hasta llegar a los 10 millones de euros y, en la actualidad, está en ejecución.

Ahora y de cara al año venidero, en los Presupuestos 2021 que se aprobarán el próximo 19 de noviembre -en el Plenario de la Corporación Provincial-, el Programa de Prevención de Exclusión Social contará para el próximo año con una inversión sin precedentes de 15 millones de euros.



'Ha sido y es un Programa muy demandado por los alcaldes y alcaldesas de los municipios, porque gracias al mismo los Ayuntamientos han podido realizar una serie de contrataciones entre los vecinos y vecinas que más necesitan una ayuda por parte de la Administración para poder trabajar', ha expresado Villalobos, quien ha subrayado que 'la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha dado lugar a diversas medidas de contención que han supuesto la restricción de la movilidad y la paralización de numerosos sectores económicos, con el consiguiente efecto negativo para la renta de los hogares, las personas autónomas y las empresas.

Más allá del impacto directo sobre la actividad económica, la pandemia ha desembocado en una profunda crisis social, que afecta especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad'.

Mediante este Programa con una dotación económica mayor se prevé, por tanto, aumente la contratación de personas por parte de los Ayuntamientos de la provincia, ha dicho Villalobos.

Emergencia Social: 5 millones en 2021

Otro de los Programas previsto para 2021 es el denominado Programa de Atención a la Emergencia Social, que ya ha contado este año con la cantidad de 2,5 M€ al inicio de la pandemia y que para 2021 cuenta con 5 millones. La novedad que presenta el mismo es que va destinado a todos los municipios de la provincia, tanto los menores de 20.000 habitantes como los mayores con esa cifra.

Este Programa contempla un amplio ramillete de situaciones que pueden ser definidas como urgentes cuando se produzcan situaciones relativas a familias que no pueden realizar sus pagos (recibos de luz, agua, hipoteca, seguro de incendios...etc), o familias con menores tanto en riesgo, o personas que necesitan adaptar su hogar frente a las barreras arquitectónicas con las que se encuentra..). En definitiva, situaciones complicadas y agravadas, principalmente por la situación de pandemia generada por la COVID-19.